

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMQUILSA,
IMPRESA QUIL S.A (IMQUILSA) .**

En Guayaquil, a los 26 días del mes de abril de 2019, a las 12h00 en el local situado en las calles Avenida Domingo Comín #135 y El Oro de esta ciudad se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMQUILSA, IMPRESA QUIL S.A (IMQUILSA)** con la concurrencia de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes suscrita por los presentes, la misma que se considera formar parte del expediente de esta sesión.

Preside la sesión por falta del titular y designación de la sala la doctora Luz Stella Hernández; y, actúa en la Secretaría la Ing. Myra Holst Díaz, en calidad de Presidenta encargada de la Gerencia.

Acto seguido la Secretaría de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario e invitó a los presentes a constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los puntos contenidos en la Convocatoria publicada en el Diario El Expreso edición No. 12137 del Sábado 06 de abril de 2019, cuyo tenor es el siguiente: **PRIMERA CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMQUILSA-IMPRESA QUIL S.A (IMQUILSA)**. Se convoca a los Accionistas de la Compañía **IMQUILSA-IMPRESA QUIL S.A (IMQUILSA)**, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Guayaquil, el Viernes 26 de Abril del 2019, a las 12H00, en la sede social de la compañía, situada en las calles Domingo Comín #135 y El Oro, para conocer y resolver los siguientes temas: 1) Sobre el informe del Comisario y los Auditores Externos de la Compañía del ejercicio económico del año 2018; 2.- Sobre la memoria de la Presidenta encargada de la Gerencia de la Compañía, sobre la situación económico-financiera de la misma, en igual periodo; 3.- Sobre el Balance, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos de tal periodo; 4.- Sobre el destino de los resultados de tal ejercicio económico; 5.- Sobre la designación de Comisario Principal y Suplente y auditores Externos de la compañía. Se comunica además que los Balances y los Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, Informes de la Presidenta encargada de la Gerencia, Comisario y Auditoría Externa, están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley. Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Ing. Com. Roberto Mirabá Reinoso y a la firma Auditoría Externa Moores Rowland Ecuador C. Ltda. Ing. MYRA HOLST DIAZ, Presidenta encargada de la Gerencia de Imquilsa-imprensa Quil S.A. (Imquilsa)*

Asisten el Comisario Ing. Com. Roberto Mirabá Reinoso y el representante de la Auditoría Externa el Ing. Jaime Suárez. Los presentes aceptaron por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de conformidad con El Art. 237 de La Ley de Compañías para conocer y resolver los puntos contenidos en la convocatoria anterior, por lo que la Presidenta dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe del Comisario Ing. Roberto Mirabá Reinoso, y de la compañía Auditoría Externa, la firma Moores Rowland

Ecuador C. Ltda. correspondiente al año 2018, los cuales fueron aprobados por la sala por unanimidad.

2.- Acto seguido se presentó la memoria de la Ing. Myra Holst Díaz, presidenta encargada de la Gerencia, la cual fue aprobada por la sala con la abstención de la informante.

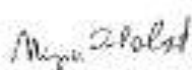
3.- Se conoció el Balance General del año 2018 y los Estados Financieros del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por la sala, con la sola abstención de la Presidenta encargada de la gerencia.

4.- Con respecto a las utilidades del ejercicio económico del 2018 que ascienden a US\$3.982,42 se resolvió destinar el 15% como participación de los trabajadores, por la suma de US\$592,86; pago de Impuesto a la Renta US\$3.016,92 quedando una utilidad neta de US\$342,64 de la cual será destinado el 10% a la cuenta Reserva Legal, esto es US\$34,26; y, el saldo de US\$308,38 será destinada para la cuenta Reserva Facultativa.

5.-Se designa como comisario Principal al Ing. Com. Roberto Mirabá Reinoso y comisario suplente a la CPA Ana Maria Miranda para el próximo año. Se designa como compañía Auditora Externa Leading Edge Audit& Consulting Cia. Ltda.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leído que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación:


Luz Estela Hernández
Presidenta Ad hoc


Ing. Myra Holst Díaz
Presidenta encargada de la Gerencia